

PUBLICACIÓN PARA QUEJOSOS (INTERESADOS) EN PROCESOS DISCIPLINARIOS DE QUIENES SE DESCONOCE SU DOMICILIO

El Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, de conformidad con los artículos 37 y 73 de la Ley 1437 de 2011 que por remisión normativa hace el artículo 22 de la Ley 1952 de 2019, en la que indica que las decisiones de la administración de carácter particular que puedan afectar en forma directa e inmediata a terceros (quejosos) y de quienes se desconozca su domicilio, serán publicadas en la página electrónica de la entidad o a través de cualquier otro mecanismo eficaz para cumplir el principio de publicidad. Ante el desconocimiento del domicilio y la imposibilidad de ubicar a los quejosos (interesados) a fin de efectuar la comunicación conforme a lo consagrado en el parágrafo del artículo 129 de la Ley 1952 de 2019 de los actos administrativos que resuelven la terminación del proceso y archivo definitivo, y en aras de garantizar el principio de publicidad, este despacho procede a la publicación de las siguientes decisiones en la página web <https://www.cali.gov.co/disciplinario/publicaciones/163415/avisos-notificaciones-y-citaciones/> el día 10 del mes noviembre del año 2023, desde las 7:30 a.m., hasta las 5:30 p.m. por un término de un (1) día e igual se publicará en la cartelera ubicada en lugar visible de la oficina de Notificaciones, Edificio Fuente Versalles (Avenida 5AN No. 20N-08 Piso 9, Oficina 900), así:

EXPEDIENTE No.	AUTO No.	FECHA	QUEJOSO/INTERESADO	RAD y FECHA QUEJA
446-19	766	05 octubre 2023	Cristhian Ibarguen Pernía	202341240100035441 31 de octubre de 2016

Se informa que contra esta decisión procede el recurso de apelación, el cual deberá interponer y sustentar por escrito ante este Despacho, a través del correo electrónico contactenos@cali.gov.co o presentarlo en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano (CAM, sótano 1), en el término de cinco (5) días contados a partir de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la presente publicación. Si lo desean, pueden consultar el expediente, en esta oficina ubicada en el Edificio Fuente Versalles, Avenida 5AN No. 20N-08 Piso 9 oficina 900.


JACQUELINE LOZANO RODRIGUEZ
Secretario

Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno

Elaboro: Libardo Diaz Peña



SC-CER652615